

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 346-PCM-2024	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA CANAL OFICIAL SRL

ANTECEDENTES

La factura 00001-00002443 de fecha 24/09/2024 presentada por la firma CANAL OFICIAL SRL.

Nota de la Subsecretaría de Comunicación Institucional.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma CANAL OFICIAL SRL corresponde a la compra de 3 Logitech Webcam MX Brio Ultra HD 4 k para la Subsecretaría de Comunicación Institucional.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm central transferencia de recursos propios).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

CANAL OFICIAL SRL Factura 00001-00002443 de fecha 24/09/2024 por un importe de pesos un millón ciento once mil quinientos.....\$1.111.500,00

El comprobante presentado por la firma CANAL OFICIAL SRL corresponde a la compra de 3 Logitech Webcam MX Brio Ultra HD 4 k para la Subsecretaría de Comunicación Institucional..

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm central transferencia de recursos propios).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 25 de septiembre de 2024
GRDR/GBN/sag